

SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS NAVALES E INDUSTRIALES
PRODUCTOS BAJO NORMAS ISO 9002 U.S.A.

INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 1999

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIEZ Y SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL, REMITO EL INFORME GENERAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DE: ENERO – ABRIL/99 Y MAYO A DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE; EN LO CONCERNIENTE A LA ACTIVIDAD CONTABLE; LA MISMA QUE SE HA DIVIDIDO EN DOS CORTES: EL PRIMERO DE ENERO – ABRIL/99 EN LA SE LLEGO A ESTABLECER UN RESULTADO POSITIVO; ES DECIR, UNA UTILIDAD NO GRAVABLE DE S/.44.650.107,00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO Siete 00/100 SUCRES). AL DECIR NO GRAVABLE, SIGNIFICA QUE SOBRE ESTE RESULTADO NO RECAERA NINGUN IMPUESTO PARA EL MINISTERIO DE FINANZAS, NI EN LA CONTRIBUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

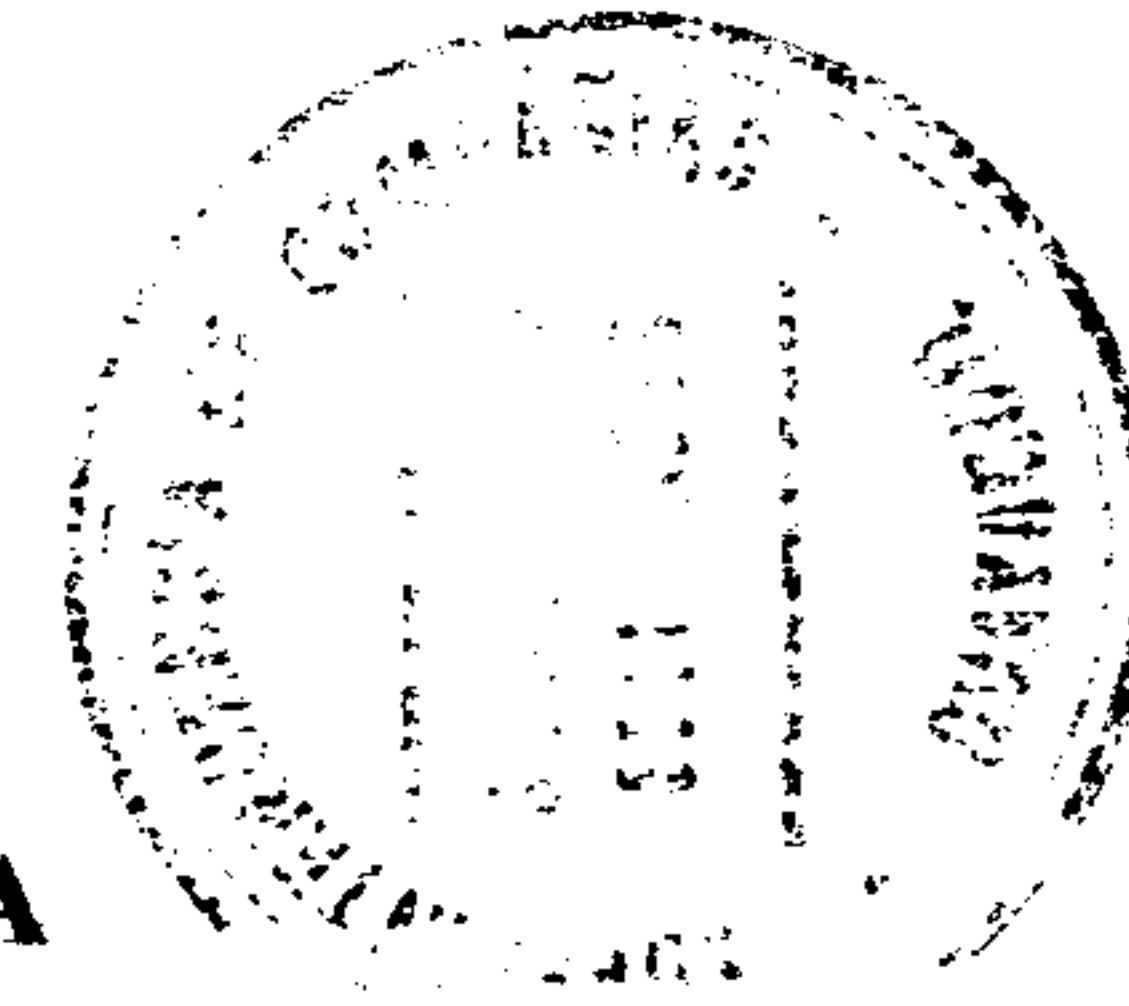
EN EL SEGUNDO PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE/99 EN CAMBIO SE AFLORO UN DEFICITS DE S/42.002.137,00 (CUARENTA Y DOS MILLONES DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE 00/100 SUCRES), QUE CONFRONTADOS CON EL RESULTADO DE ABRIL/99 ARROJA UNA UTILIDAD FINAL MINIMA S/3.136.830,00 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA 00/100 SUCRES); PERO QUE NO LLEGA A CONSTITUIRSE EN UNA BASE IMPOSITIVA DE IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 1999.

EN LO CONTABLE SE HA CUMPLIDO CON TODOS LOS PRECEPTOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD; ES DECIR, SE TIENE LOS ASIENTOS DE DIARIO, MAYORIZACIÓN, ESTADOS DE RESULTADOS Y BALANCES CON SUS RESPECTIVAS HOJAS DE TRABAJO MENSUALES, COMO ADEMÁS DEL LIBRO DE BANCOS, VENTAS, COMPRAS Y GASTOS, ES DECIR LOS PASOS QUE LA CONTABILIDAD EXIGE.

ADEMÁS CABE INFORMAR QUE, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE PROCEDIO A PRESENTAR LA DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA EN EL FORMULARIO RESPECTIVO Y POR CONSIGUIENTE SE APRUEBA EN TODO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CONTABLE 1999 DE LA COMPAÑÍA IMPERHOUSE S.A.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR Y ESTAR CONFORME CON TODO LO ACTUADO, A ESPERA DE QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TAMBIÉN DEN SU ACEPTACION FINAL.

ATENTAMENTE,



CONT. CARLOS CARRERA PAREJA
COMISARIO